

# LA VERDAD

ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 1 Número 76

## A P A R E C E

Los Miércoles y Sábados

## Dirección y Administración

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

## Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
" Semestre	" 4.00
" Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

A B O G A D O

ESTUDIO:—San José 69

Montevideo

Francisco Ríos Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglo de sucesiones y estudio de títulos en general.

HOTEL SAN MARTÍ Fray-Bentos

Angel M. Cuervo

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.  
menos los hábiles

CALLE BRASIL NÚMERO 5

FRAY-BENTOS, ABRIL 5 DE 1911

EN LA TAREA

Terminamos nuestro artículo anterior, probando que las personas que votaron por la lista de la Junta Electoral, no lo hicieron respondiendo al ascendiente y prestigio que el Dr. Tiscornia se atribuye, sino que respondieron a los diversos intereses que iban jugando los otros candidatos que componían la lista, en la que el figuraba como primer titular.

Si nuestro Senador, no hubiera incluido en la referida lista el nombre de Pérez Vila, este señor, como el señor Euclides Acosta que lo responde, no lo hubieran acompañado, como no se hubieran tomado tanto interés los hermanos Etcheverry, que tenían uno de ellos figurando en calidad de primer suplente.

Como norma de nuestra conducta que nos impidió afirmar hechos y cargos que no sean concretos, diremos algo que pruebas las afirmaciones que hacemos:

En el mes de Marzo y Abril, el señor Euclides Acosta inició serios trabajos de propaganda partidaria en favor del señor Pérez Vila, solicitando entre otras personas, al Presidente de la Directiva Dptal., señor Juan L. Bayeto, certificados de inscripción en el Registro del E. Civil que le fueron remitidos. Mas tarde lejana la probabilidad del éxito que pudiera tener su candidato, detuvo los trabajos que hacía para dejar libremente que los ciudadanos de la 6<sup>a</sup> Sección Judicial, se inclinaran donde me los pareciese, y no volvió a intervenir como parte activa hasta que el Dr. Tiscornia comprendió que solo incluyendo al señor Pérez Vila en

la lista, haría que una gran parte de aquél elemento pudiera votar en su favor.

Este hecho es de pública notoriedad y muchas personas están enteradas que si el Dr. Tiscornia no procede de esa habil manera, el elemento colorado de aquél paraje casi en su totalidad, hubiera ejercitado su derecho cívico, apoyando la lista de la Comisión Directiva Departamental.

En cambio en la sección primera, tercera y novena, donde el elemento de significación no jugaban más intereses que los de la simpatía á los canadienses, votaron en una 183 votos colorados contra 123 colorados y nacionalistas, en la tercera treinta y nueve contra uno y en la novena cincuenta y ocho contra doce y hubiera marcado esta sección una cantidad de sufragantes mucho mayor, si no hubiera sido que algunos ciudadanos se encontraban prestando servicios en el refuerzo de policías, pues el Dr. Tiscornia no ignora, que en la 9.ª sección, el elemento colorado que preside el prestigioso huendido señor Carlos Verocay, puede llevar á las urnas en cualquier momento más de setenta ciudadanos habiles.

Sucede algo extraño y ridiculiza la conducta del Dr. Tiscornia el hecho en que en las secciones, q'tanto él como el primer suplente que actuaron como Delegados, no hicieron observaciones ni formularon ninguna denuncia contra los procederes de sus contrarios, llamando la atención q' estas se reduzcan á secciones sin importancia en cuestiones eleccionarias, lo que prueba que no tienen nada de cierto y fueron premeditadas posteriormente á bases de coacción y presiones imaginarias.

En cambio nada se dicho y si se ha dicho ha sido muy poco, de la enormeidad de los atentados cometidos contra la Ley por la Junta Electoral, que agotó todos los recursos para poder ofrecer al Dr. Tiscornia los poderes fraudulentos que le acreditaban como Representante, en la creencia que teniendo derecho para defender esos poderes en persona, podría desviar el juicio de la H. Cámara en favor de su triunfo.

Mucho esfuerzo empero, costó á la Junta Electoral para dar una mayoría á su propia lista, porque tenía por adelante como unos 80 votos válidos que por alguna causa tendría que declararlos nulos, exponiéndose á responsabilidades muy graves; pero ni el número, ni la validez que representaba cada unidad que lo formaba los detuvo y excluyó á su anhelo, admitió votos fuera de urna; cometiendo atrocidades para llegar al objeto final, auslando nuestra mayoría sin excluir un solo votante de sus filas.

Afortunadamente la opinión se ha dado cuenta exacta de la verdad del proceso eleccionario de este departamento, y los cargos que en momentos de ofuscación á rojado á la faz del contrario el Dr. Tiscornia, han probado que ciertos hombres que se precian de serenos, suelen perder la calma cuando ven perdidos los intereses que han ido jugando, sin valeres las seguridades y promesas con que han alentado á los que eran atentos indiferentes á la lucha cívica.

En el catálogo ilustrado del comercio bonaerense que se titula "Caras y Caretas", el Sr. José María Cao publica, en la pasada semana, un par de páginas de dibujos con aviso de

la lista, haría que una gran parte de aquél elemento pudiera votar en su favor.

La tal bromita es una "viveza" porteña, en la más legítima expresión de porteñismo. Porque nuestro lector sabrá que si bien, en castellano, porteño es el natural de un puerto de mar y especial del puerto de Santa María, en Cádiz, en "americano", "porteño" es un producto singular y casi herido, hijo de la especulación y el cosmopolitismo, que vive por lo general en la Capital Argentina, sin que por eso nuestros hermanos, los criollos de la otra orilla, tengan afinidades etnográficas con él... "Porteño", es el fenómeno moderno, el traficante que viene á la hospitalaria tierra argentina (de cualquier punto de la tierra es lo mismo) con la nómada intención de hacer dinero, á costa tonta y de cualquier modo. Y esto á modo de introito, que va saliendo casi en serio, en solo para decir que ese señor Cao, oriundo de la mil veces gloriosa y noble Galicia, es "porteño" por afición y conveniencia lo que nos exime de explicar que la "tiradita" desprestigio ó pretendió desprestigiar el verano en Montevideo, es una viveza comercial, á base de negocio con Mardel Plata, Necochea, etc. etc.

En la redacción del citado catálogo de anuncios comerciales, hay un señor (uno solo) que es bonaerense (conete que no lo decimos por ofenderlo, por que eso, últimamente, no es un defecto; es una desgracia) y si de él varía la saeta contra nosotros, vigilada, le daremos tema para que habla de la emigración porteña á estas playas, durante las pasadas fiestas de Verano y Carnaval, (no trataríamos solo de los may, saras, discípulos de Zeballos y Lavallol que infestaron nuestro puro ambiente durante esos días) y también, ideas sobre las "bellezas" que por allí surgen, política y económicamente, sin ser solo la cuestión tierras y los monárquicos pujos de Sáenz Peña y las mazorqueras políticas y la comprobante de todo: votos e ideas, "plumas bravas" y tiernas que no existen, virtudes y... pero es Cao el de la cosa y, como la estupidez no va al corazón, sino el babilón... babil no va la pena...

Y, últimamente, que casi tiene razón. "No compramos, los montevideanos siete ó ocho mil ejemplares por semana, de ese catálogo que cuando se ocupa de nosotros, es sólo para tomarnos el pelo?"

Pues, entonces...

"No hay acaso, entre nosotros, la monomanía de ver agrandado y mejorado todo lo que de las patrias fronteras afuera nos viene?"

"No decimos, siempre 'del país', como sinónimo de calidad inferior."

Bien hacen los extranjeros en considerar tan poco cuando somos nosotros los primeros en hacerlo.

Aunque el asunto que motiva esto es serio, sino risueño, porque no debemos tomar en consideración los camandulejos comerciales de ese señor (que lo mismo ridiculizaría á la China como á su patria si por ello lo pagasen) norteña de mortificarnos no poco, pensando que los orientales somos los que tenemos la culpa...

Si los señores de la empresa que edita el catálogo de avisos citado no supiera que los montevideanos no somos un pueblo de patriotas que se pone á arrancar los chapetos de una calle que lleva el nombre de una nación hermana y arrastrar banderas por las calles en cuanto á un Canciller ridículo se le ocurre una tontura bárbara como acontece en la Cosmopolis bien cuidado tendrían que permitir la inserción de los dibujos de

marras, no por los escudos ni banderas (que ellos no tienen otros que los de la piratería comercial) si no por perder el cliente...

Pero en final de cuentas no decimos antes que el asunto no es como para darle importancia? Sólo me resulta estimado lector pedirlos mil y mil más disculpas por haber dejado el tema risueño en que os hablo siempre haber financiado el costo y permitido que un dejo algo amargo se haya colado entre las líneas de esta una prisa... ¿qué queréis? Me había puesto de mal humor.

Pero me consuelo pensando que estas Zeballieras comerciales de Cao no harán entibiar el mutuo efecto que nos profesamos argentinos y orientales que no es la "guerra de boutiques" de los señores porteños que consiguió lo que no consiguió el famoso Canciller de la flor en el ojal de semejantes andares...

El Pobre Valbuena

## DIBUJO

TRADUCCIÓN DE CRESCENZO COCCARO

## Perspectiva paralela

Todo objeto puede ser visto bajo dos puntos principales de vista. Cuando uno de los lados del objeto se encuentra paralelo al plano del cuadro, formando un ángulo recto con el eje del cono visual, y cuando, ninguna de los lados del objeto está dispuesto de esa manera y que por consecuencia será observado oblicuamente.

Para representar los objetos en estas dos condiciones, necesitamos conocer ciertas reglas, aplicando en el primero de los casos las reglas que existen en la perspectiva paralela, y en el 2º caso las de la perspectiva oblicua, partes en que se divide la perspectiva lineal, consistiendo su diferencia, en los usos de los puntos de fuga, pues el punto de vista, la linea de horizonte, la linea de tierra y el plano del cuadro, sirven en ambos casos con los mismos fines.

Admitiremos que se desea colocar en perspectiva paralela en un cuadro, cuyos lados sean iguales á una recta dada. Para lograrlo, trazaremos la linea de horizonte, fijándonos en el punto de vista, el cual en este caso, consideraremos al observador en contraria en el lado opuesto del cuadro, debiendo estar verticalmente al punto de estación. Del punto de vista, se transportará en la linea de horizonte, el punto de distancia, aplicando el conocimiento que enseña á encontrar ese punto exacto, valiéndose de la escala, etc. Del punto de vista, se tirarán las líneas visuales á las extremidades de la linea dada, y serán la posición que corresponden á los otros dos lados del cuadro, faltando para completarlo, el lado superior, cuya altura y posición se obtiene por medio de la diagonal perspectiva que une el punto de distancia con una de las extremidades, siendo su posición el punto en que se corta con las líneas visuales. — La figura que resulte, será la imagen del cuadro puesto en perspectiva.

Suponiendo que el punto de estación en vez de encontrarse directamente opuesto al lado del cuadro que se dé, su posición es el lado izquierdo, el punto de vista, por consecuencia, debe estar verticalmente á este punto, predominando un cambio en la dirección de los rayos visuales. Encontrado el punto de vista, se trata la diagonal y se proce-

de lo mismo como el caso anterior. En este caso el punto de distanciia puede señalarse á la izquierda ó á la derecha y se puede usar cualquiera de los dos, siendo el resultado del cuadrado en perspectiva idéntico, dependiendo la selección del dibujo y del espacio lateral disponible en el punto de vista y el margen del papel.

Suponiendo que el punto de estación sea transportado hacia la derecha el punto de distancia debe estar fijado á lo izquierdo del punto de vista, siendo las operaciones para obtener el cuadrado en perspectiva, iguales á los casos precedentes.

Es necesario observar que las líneas trazadas con el fin de ayudar para obtener otras líneas y que no forman parte de la imagen perspectiva del objeto que se representa, se denominan líneas auxiliares. Completando el dibujo se borrarán.

En los casos de perspectivas demostradas, se ha sujetado la idea del arco auxiliar, lo que hace comprender la relación reciproca que existe entre el punto de estación y el punto de distancia, pero que es innecesario valerse del compás, pues se calcula á simple golpe de vista y se marca en la linea de horizonte.

Estos ejercicios dan una idea clara de las variantes perspectivas de los objetos, y el efecto producido por el cambio de la posición del observador.

Conocida la manera de representar un cuadrado en perspectiva paralela, no es difícil poner en perspectiva diversos cuadrados unidos entre sí, como por ejemplo aquellos que componen el pavimento parecido al tablero de ajedrez.

Tomemos por sentido que una linea A-B—representa el largo del pasillo dividiremos en tantas partes, como piezas cuadradas los formemos uniendo por rectas cada una de estas partes al punto de vista, dando la posición perspectiva del pavimento, y la diagonal que como sabemos en los casos anteriores, debe de ser el punto de distancia á la extremidad más lejana de la linea dada A-B—desde su intercepción con las líneas visuales, nos dará la parte más lejana del pavimento, debiendo conducir desde esa intercepción una linea paralela á la linea dada.

La diagonal perspectiva, intercepta todos los rayos visuales, q' en estos casos son tantos como cuadrados forman el piso, por cuyo motivo trazando líneas paralelas á las anteriores, se completará el contorno.

Para mayor ejercicio, es necesario ejercitarse este caso variando el punto de estación y á distintas distancias.

Si se desea poner en perspectiva un orden solo de pequeños cuadrados, no se tiene más que conducir una diagonal que del angulo anterior del primer cuadrado, sea el opuesto al punto de distancia, y vaya á este punto, que esta diagonal interceptando la linea visual, indicará el otro lado del cuadrado, lo que representará al mismo tiempo lado posterior del primer cuadrado y el anterior del cuadrado que debe suceder, continuándose de esta manera hasta cualquier número de cuadrados que se deseen.

Se puede obtener el mismo resultado, con prolongar la linea de tierra del cuadrado hacia el lado opuesto al punto de distancia y sobre esta prolongación señalar tantos puntos que representen la misma distancia del primer cuadrado.

De estos puntos se trazarán de cada uno de ellos diagonales que se unan al punto de distancia, en cada intercepción con las líneas visuales, darán el largo y profundidad perspectiva.

## En la Galería....

ca de los lados de los cuadrados que se proyecten.

La exactitud de estas reparación se sirve con prolongar la linea de tierra en el sentido contrario, esto es hacia la izquierda, fijando á la derecha el punto de distancia.

Despues sobre el prolongamiento de la linea de tierra, á la izquierda se fijan los otros puntos que se unirán por diagonales al punto de distancia en cuya intersección con las lineas visuales, dan la posición para construir los cuadrados.

De este modo, dado el punto de vista, la base y el punto de distancia, es fácil encontrar los otros lados perspectivos de un rectángulo. Sea la base del rectángulo una linea cuya extensión se calculará con las letras A y B y transportaremos la linea en una distancia que se calculará con la letra F, igual á los lados laterales del rectángulo; de este punto trazaremos una linea que vaya al punto de distancia, que en su recorrido interceptará la linea visual que va á la extremidad del punto A que es de donde parte la prolongación de la linea de tierra, cuya intersección nos dará el largo perspectivo de los lados laterales. El mismo resultado se obtiene sin prolongar la linea de tierra, valiéndose de la otra extensión de la linea dada, señalando un punto en la linea hacia la izquierda que represente una extensión igual á uno de los lados laterales. De este punto trazaremos la diagonal al punto de distancia cuya linea intercepta la visual que va á la extremidad de la linea dada, indicando el largo perspectivo del lado opuesto.

## La carestía de la vida

La carestía de la vida empieza á sentirse en este departamento. Los artículos de primera necesidad sufren una suba que hasta ahora no se ha conocido, contándose entre estos artículos el indispensable de la carne, que se cobra por kilo; al crecido precio de catorce centésimos cantidad exorbitante que en otras épocas de escasez nunca se ha percibido.

Las escasas charcas que existen, la seca, y las plagas que arrasaron con los sembrados, vienen á encarecer la vida teniendo que hacer uso de la carne, que además de ser cara es de mala calidad.

Los precios de los alquileres en su ba, vienen á asciarse.

## Cinematógrafías

El empresario del Kinestoscopio Edison, ha comprendido que es necesario acostumbrar al público para que frecuente al teatro, y ha sabido encaminar esa idea, reduciendo el precio de entrada á un valor que es tá al alcance de todos los bolsillos.

El domingo, el local resultó estrecho para contener á los asistentes, palcos, cazañas, platea y paraíso estaba completamente repletos.

Another otro lleno, pero el precio de entrada era la mitad de su valor cobrándose la cazaña y la entrada general en \$ 0.10 y la platea á 0.20 0ts.

Las películas que se exhiben son del agrado del público y aseguran, á seguir así, el éxito de la temporada que se inicia.

## Agazagos al Dr. Williman

La prensa fluminense trae interesantes informaciones sobre la recepción que se le hizo en Rio al ex-Presidente de la República Dr. Claudio Williman á su paso para Europa.

Entre los agujazos figuran un afectuoso radio-grama recibido abordo del "Cap Arcona" horas antes de llegar á aquella capital invitado á pasar á tierra y almorzar en Itamaraty el que no aceptó a causa de que el vapor llega retardado y debía continuar viaje esa mañana.

El Cap Arcona entró á la bahía de Rio Janeiro á las 9 a. m. llegando momentos después á saludar al ex-Presidente el General Périclio del Fonseca Jefe de la casa Militar del Presidente de la República de aquél País.

Y en representación de este, y del Dr. Moniz de Aragão en representación del señor Barón de Rio Branco llegando en otro vaporcito el Consul General del Uruguay y la señora de Bernández. Bajados á tierra en Júpiter, automóviles de gala, el distinguido viajero y personas que habían ido á su lado emprendieron una rápida gira por los sitios más pintorescos y principales parques y cascos de la ciudad, pudiendo realizarse el asimismo en el gran salón del palacio de Itamaraty, en cuyo final se cambiaron cordialismos y platósicos brindis.

Terminado el almuerzo regresaron las distintas representaciones al Palacio de R. Extintores, visitando la sala donde fue suscitado el trámite de rectificación de límites, tras darse su luego al palacio de Cattete, destino del Merengue. Hermos da Fonseca, acompañado de su Ministro del Interior le aguardaba, manteniéndole una larga y cordial entrevista.

A la parada del transatlántico fueron á despedir numerosas personas de significación, riéndose en formación militar honores de Presidente al Dr. Williman la guardia.

Al punto del tránsito se observó que se daban como interventores para lograr esa unión, pero me figuro que la idea no parte de la Comisión Directiva Deportiva, sino del grupo que de un momento á otro tiene que disgragarse por no tener objeto su continuación euya vida será precaria y de fracaso.

Es necesario esperar que transcurra un tiempo bastante largo para pensar en la unificación que pretenden, es necesario que logren mérito para volver á las filas, que se confíen de los procederes jugados y redimidos de las faltas, se le admite con las precauciones del caso, sin incluir á los ciudadanos que no han hecho más que acompañar, que en todos momentos se deben considerar como compañeros de causa.

De otra manera, sería fomentar la repetición de los hechos, que es necesario evitar á todo trance, por el bien y por la obligación política.

Ignoro si el señor Director comparó las mismas opiniones, pero sea cuan fueren, me satisfice haber expresado con sinceridad, mi manera de pensar.

Agradeciendo la publicación de esta carta lo saluda atte.

## Bodas de oro

En tarjeta de oro masivo que va en alrededor de ciento y tantos pesos cada una ha invitado el matrimonio Spalding millionarios rusos de Moscú á todas sus relaciones para celebrar sus bodas de oro.

Se imaginarán los lectores con que empeño han sido solicitadas las invitaciones y que interés de colección habrá tenido para que amounten casi "cartulinas" de ese género.

Los esposos Spalding habían hecho parecida hazaña cuando cumplieron sus bodas de plata. Entonces las tarjetas eran de este metal.

## Viajeros

Se ausenta esta noche para la capital el señor Andrés Falcón y familia.

—Espero en estos días el vuelo drámatico, señor Otto Miguel Cione que viene á pagar los días de Semana Santa en el seno de su apreciable familia.

—Para Guadalupechá partió el Agente Marítimo señor Mariano Suárez.

—Ausentose para Paysandú el farmacéutico señor Augusto Ravel.

## Enfermos

Continúa gravemente enfermo el niño mayor del hogar de la familia Olazábal.

—Restablecido de la dolencia que le obligó á trasladarse á la ciudad de Buenos Aires regresará en estos días la señorita Matilde Lasciunio.

## Necrológica

Hoy fueron conducidos á la última morada los despojos del antiguo miembro de la Colonia Italiana señor Andrés Vezzoli.

## Para las Intendencias

El Ministerio del Interior con motivo de una nota que la Intendencia por el Ministerio de Hacienda, ha hecho saber á las Jefaturas Municipales de los Departamentos de campanas, que por intermedio de las respectivas sucursales del Banco de la República se le hará entrega de las cantidades que la corresponden por concepto del uno por mil de la recaudación de la Contribución Inmobiliaria en los meses de Septiembre á Febrero pasado.

## En gira

En la fachada "Fray Bentos" de la Admuna, partieron hoy para Nuevo Berlín, el señor Jefe Político, Mariano Larrobla y el Receptor de Admuna, señor Juan L. Bayo.

Motiva este viaje razones de servicio, debiendo regresar ambas personas hoy mismo.

## Maestras Departamentales

En la escuela de 2º grado de varones, efectuado hoy el examen teórico y práctico que corresponde para optar el título de maestra de deportes en las inspecciones señoritas Scialo y Elvira Maglio.

Componerán el tribunal examinador, el señor Inspector Departamental señor Juan M. Ríos y el profesor Guillermo Fernández y Pedro Fernández, habiendo sido examinadas en diversas materias en las que probaron poseer conocimientos suficientes para poder desempeñar bien la dirección de una escuela.

La mesa clasificó el examen de ambas señoritas con la nota de gunanidad.

## Sociales

### TUS MANOS

Yo sueño con tus manos, noche y dia porque con arte sabio y elocuente me han seducido, furtivamente, lo que jamás ta boca me dirá.

Yo quisiera tener mis labios presos entre tus manos, que son los estrechas y en milagro de amor, dejar en ellas un anillo fantástico de besos.

Manos divinas que yo quiero tanto!

Manos de luz y seda que mi canto ha de immortalizar! Manos piadosas!

De vosotras un bien mi amor espera: ya q' tan buenas sois y tan piadosas, cerrad mis ojos cuando yo me uniré.

Probado esto q' q' tan buenas sois y tan piadosas!

Ovidio FERNANDEZ Ríos.

El propósito que anima á su propietario, señor José S. Bordoli, es de extender el radio de acción de venta, atendiendo los pedidos que le ha ganado los establecimientos y casas de comercio de campaña.

## El ramal Álgora

Después de haber conversado con uno de los ingenieros encargados de la construcción de la vía férrea que nos unirá al pueblo de Álgora, podemos informar que se tiene la certidumbre que para fines del corriente mes, las locomotoras podrán llegar hasta el paraje en que se construirá el puente provisorio próximo á la Admuna, activándose esas construcciones para inaugurar en breve la extensión de la línea férrea.

## La nueva fábrica

Hoy se ha presentado á la Intendencia Municipal la solicitud para establecer en esta ciudad una gran fábrica de jabón y velas de todas clases, cuyo establecimiento ocupará la casa situada en la calle 18 de Julio, propiedad del señor Antonio Rovareno, existiendo un compromiso de compra.

Los aparatos á utilizar se son de los más modernos y permiten una aplicación industrial completamente inédita.

## Un suicidio

En la 3º sección policial suicidóse Pablo Rodríguez peón del vecino Juan Focinegui.

Para llevar á cabo su extrema resolución descorróse dos tiros uno en el parietal y otro en la sien lado derecho con salida por el oido izquierdo.

El comisario seccional como así mismo el juez respectivo tomaron intervención en el hecho.

## Un destacamento

En el vapor "Fray Bentos", á órdenes de la Jefatura Política, salió hoy para Nuevo Berlín, un destacamento del Regimiento 13 de Caballería, á órdenes del Teniente 2º Pilar Arismendi.

—No dará motivo la partida de esta fuerza para que el Dr. Tiscornia diga que responde á fines electorales?

## A LOS AYUNADORES

La acreditada casa comercial del señor Pedro A. Vidart, ha recibido con motivo de aproximarse la ceremonia religiosa de Semana Santa, una cantidad de legítimo bacalao, de Terra-nova, como así mismo garbanzos españoles en pequeñas bolas de 1 kilo, marca Tres Torres, que vende á precios sin competencia.

Los que no quieran pecar, siguiendo el rito excesiástico, conocen el medio.

## La rifa del charret

Efectuose como estaba anunciado, la rifa del charret propiedad del señor Jose A. Oneto. El sorteo favoreció al señor Víctor Bordoli.

## POLICIALES

Ha sido remitido á la Cárcel Central el individuo Francisco Zama, que fue sorprendido en un potro del establecimiento Liebig's, por el Guardia Rural Modesto Terra, en el momento que le ponía el freno al pingüe Atenastio Ruiz, sin permiso del dueño.

—Pelea

El domingo armaron un escándalo monumental los soldados Redecindo Gómez y Claudio Cardoso, tirándose en pelea á mano armada, resultando el soldado Ulacio un tajo de importancia en la cabeza.

# FARMACIA DEL PUEBLO

--DE--

## Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elejir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELICIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, 1 LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONCO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

Intendencia Municipal  
AVISO

A los efectos de lo ordenado por el artículo 687 del Código Rural, se hace saber al público que el Sr. Sebastián Hurtado vecino de la Ilha, Sección Judicial de este Departamento se ha presentado solicitando permiso para construir un callejón sobre el camino departamental que conduce a Durazno, en una extensión 1844 hectáreas, 7 horas, y 25 centáreas, por los puntos específicos en el plano e informes que obran en el expediente respectivo y que están de manifiesto en esta Secretaría.

Por resolución del señor Intendente Municipal se hace esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Marzo 8 de 1911.  
Firma: Celestino M. Pérez Serio.

PERMISO DE CASA

Debiendo abrirse el 30 del mes de Marzo corriente el período de casa de campo con el ordenado en el artículo 1º del decreto Gubernativo, de fecha 19 de Enero de 1907, se hace saber a los interesados, que deben dirigirse en las Oficinas de esta Intendencia Municipal y los correspondientes permisos de caza, previniéndose que, a los omisos en el cumplimiento de dicha disposición legal, se le aplicará en todo rigor las penalidades de Ley. Y de mandato del Sr. Intendente Municipal se hace esta publicación a los efectos siguientes.

Fray Bentos Marzo 25 de 1911.  
CELESTINO PÉREZ SERIO.

AVISO

A los efectos de lo ordenado por el artículo 687 del Código Rural se hace saber al público: Io.—Que la Comisión Departamental de Instrucción Primaria se ha presentado a esta Intendencia solicitando se le conselle el permiso para cercar una finca en el campo que posee en la 4º, según el oficial del Departamento, a fin de depender la parte que a ésta, corresponde por hallarse la fracción mencionada encuadrada en común por la comarca de policía y la Escuela Pública. —Que el alambrado proyecta devia en una extensión que no excede de 60 metros el camino que va de Sanchez Chico lo que hará necesaria el tránsito del portón que da acceso al Pasado de la Arenita y el final se dirá próximo a la comisaría mencionada.—Y por mandato del señor Intendente Municipal se hace esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Abril 4 de 1911.  
Antonio Rosell  
Srio. Prvnl

uzgado L. Departamental  
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, se cita, llama y plazos a don Juan Maccio, para personalmente, ó por medio de ordenado en forma, comparecer a la fecha en que lo convocan, a derecho en el expediente citado: "Edmundo Bernardo Maccio y otros. Venta de propiedad" dentro del término de Donostoya, á fin de la primera publicación del presente efecto, bajo apercibimiento que de no comparecer, de nombrar a defensor de oficio que lo represente. —Fray Bentos, Marzo 11 de 1911. José Duranfona y Vidal  
Escrivano Público

anco de la República  
0. del Uruguay  
Sucursal Río Negro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso, se registrará en sus Oficinas el siguiente  
HORARIO  
9 a 12 m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m.  
Fray Bentos, 1º de Abril de 1911.  
La Gerencia

El Ferrocarril de Algorta que vendrá

A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dejo pasaje a los que no tengan ropa comprada que vende sombreros de todas clases y medidas, trajes, blusas, camisas, lencería, corbatas, perfumes.

Confecciona trajes de elegante corte

SECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPANA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN ENSANCHE—VISITENLA TODOS, FRENTE A LA CALLE TREINTA Y TRES

Dice Astarita: "Vendo bueno y barato

para hacer fortuna rápidamente

¿Cuál es la mejor fotografía?

DR. CARLOS ZEFFERINO

EN LA CALLE TREINTA Y TRES

ESMERO—LIMPIEZA—CHIC

PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALS, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISPUTADORES DEL JUEGO DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA

S STRERIA DE "ROMA"

De JOSE GIACCHETTA

(Sucesor de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

El corte y confección es de primer orden

Pienso por la mejor satisfacción el gusto de sus clientes.

Importa directamente los más modernos casquines.

Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda.

Los precios son de verdadero reclame.

Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacén, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

Compra y venta de cereales  
en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES  
y demás artículos de construcción  
Especialidad en sarnifugas y garrapaticidas

AGENCIA MARITIMA

— DE —

Ramundo Mendez

DE ADUANA Y COMISIONISTA

EN NACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

A NOMBRE DE LA EMPRESA DE NAVEGACIÓN A VAPOR

de A. FALCA Y Cia.

— FRAY BENTOS —

Servicio de cargas encomendadas con viajes semanales, por los vapores "LA NACION" y "CONSTITUCIÓN" entre los puertos de Montevideo, Nuevo Pálmira, Fray Bentos, Nuevo Berlín y Paysandú. Los pasajeros y consignatarios deben abstenerse para sus recorridos de cumplir con las cláusulas contenidas en los conocimientos de la empresa art. 16 etc. etc.

Panadería "LA URUGUAYA"

de

José A. Bertoni

Calle 18 de Julio

Salvador Fucio

SASTRERIA

25 de Mayo 42—Fray-Bentos

En esta casa se confecciona sobre medida toda clase de trajes  
en el ramo, contando con un buen surtido permanente en trajes  
extranjeros de toda clase, gusto y precio.

Corte y confección de primer orden

